



Universidad
de Huelva

FACULTAD DE HUMANIDADES

GUIA DOCENTE

CURSO 2022-23

DOBLE GRADO EN ESTUDIOS INGLESES Y FILOLOGÍA HISPÁNICA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

TRABAJO FIN DE GRADO

Denominación en Inglés:

Final Degree Project

Código:

109012901

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Obligatoria

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	150	45	105

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
0	0	0	0	0

Departamentos:

FILOLOGIA INGLESA

FILOLOGIA

FILOLOGIA

FILOLOGIA

FILOLOGIA

Áreas de Conocimiento:

FILOLOGIA INGLESA

FILOLOGIA ALEMANA

FILOLOGIA LATINA

LENGUA ESPAÑOLA

LITERATURA ESPAÑOLA

Curso:

Cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Maria Regla Fernandez Garrido	regla@dfint.uhu.es	959 219 066
MARIA VERA REYES	maria.vera@dfing.uhu.es	
Juan Antonio Estevez Sola	estevez@dfint.uhu.es	

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

Secretaría del Decanato de la Facultad de Humanidades

E-Mail: sec.decanato@fhum.uhu.es, sec.centro@fhum.uhu.es

Teléfono: 959.219.046

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

El Trabajo Fin de Grado (en adelante TFG) es “la realización por parte del alumno de un trabajo de investigación con base bibliográfica y/o con fuentes inéditas sobre uno o varios aspectos relacionados con las materias objeto de estudio que permita demostrar las competencias específicas asociadas al título, adquiridas a lo largo del periodo de estudios, y efectuado bajo la dirección de un tutor o una tutora.” (Normativa del Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Humanidades).

Aplicado al Doble Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica, se trata de un trabajo monográfico bajo tutorización, cuya materia trata sobre un aspecto relacionado tanto con alguno de los dos módulos centrales del Grado en Estudios Ingleses (*Lingüística Inglesa y Literatura y Cultura en Lengua Inglesa*) como con alguno de los dos módulos centrales del Grado en Filología Hispánica (*Lengua Española y Teorías Lingüísticas y Literatura Española y Teoría Literaria*) que permita al/a la estudiante demostrar las competencias específicas asociadas a ambos títulos, adquiridas a lo largo de los cinco años de estudios.

El TFG en el Doble Grado debe tener una naturaleza interdisciplinar y combinar ambas lenguas. Véase en esta guía docente el punto 3 del apartado de “Requisitos específicos del Doble Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica” cómo deben combinarse la lengua inglesa y la española en la confección del TFG del Doble Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica.

1.2 Breve descripción (en Inglés):

The Final Degree Project (hereinafter TFG) is "la realización por parte del alumno de un trabajo de investigación con base bibliográfica y/o con fuentes inéditas sobre uno o varios aspectos relacionados con las materias objeto de estudio que permita demostrar las competencias específicas asociadas al título, adquiridas a lo largo del periodo de estudios, y efectuado bajo la dirección de un tutor o una tutora." (Final Degree Project Regulations of the Faculty of Humanities).

Applied to the Double Degree in English Studies and Hispanic Philology, this is a monographic work under tutoring, whose subject matter deals with an aspect related both to one of the two core modules of the Degree in English Studies (English Linguistics and Literature and Culture in the English Language) and to one of the two core modules of the Degree in Hispanic Philology (Spanish Language and Linguistic Theories and Spanish Literature and Literary Theory) that allows the student to demonstrate the specific competences associated with both degrees, acquired throughout the five years of studies.

The TFG in the Double Degree must be interdisciplinary in nature and combine both languages. See point 3 of the section "Specific requirements for the Double Degree in English Studies and Hispanic Philology" in this teaching guide on how the English and Spanish languages must be combined in the preparation of the TFG for the Double Degree in English Studies and Hispanic Philology.

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

2.2 Recomendaciones

1. Requisitos para depositar el TFG escrito en Secretaría y realizar la defensa oral:

El/la estudiante debe estar matriculado/a en la asignatura del TFG, es decir, haber abonado previamente las tasas de matrícula. Los derechos del/la estudiante matriculado/a en el TFG son:

- Los estudiantes pueden matricularse del TFG en las fechas establecidas por el Decanato. Pero de las tres convocatorias ordinarias que se ofrecen en la Facultad de Humanidades durante el curso (julio, septiembre y diciembre), el/la estudiante solamente tiene derecho a presentarse a **dos** de ellas.
- La existencia de una convocatoria extraordinaria de noviembre estará únicamente a lo que disponga la Normativa de Evaluación de Ila UHU.

2. Requisitos para matricularse en la asignatura TFG:

Para poder abonar las tasas de matrícula de esta asignatura, y así poder realizar la exposición y que el TFG sea evaluado, es indispensable que el/la estudiante cumpla simultáneamente los siguientes requisitos:

1. Haber superado al menos el 70% de los créditos totales de la titulación,
2. Estar matriculado/a de todos los créditos que resten para finalizar el Grado.

3. Antes de realizar el TFG, el/la estudiante ha de solicitar línea y tutorización:

Para ello ha de esperar a los períodos de solicitud que abre la Secretaría de la Facultad en octubre y en marzo, y que son anunciados con suficiente antelación. Pueden solicitar línea de investigación y tutorización quienes se hayan matriculado en la asignatura TFG.

Para más información sobre cuestiones administrativas actualizadas del TFG consúltese:

<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tfg&cat=normativas>

Dado que se trata de una titulación doble, y con el objetivo de salvaguardar el carácter interdisciplinar de sus Trabajos Fin de Grado, el alumnado del Doble Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica que desee presentar su TFG debe reunir también los siguientes requisitos:

1. **Dos tutores/as por cada TFG:** Tanto en el Reglamento de la Elaboración del TFG de la Universidad de Huelva (Art. 2.1.) como en la Normativa del TFG de la Facultad de Humanidades (Art. 6), se explicita que en las titulaciones de Doble Grado, con el fin de salvaguardar su carácter interdisciplinar, cada TFG debe ser dirigido por dos tutores/as, uno por cada titulación. De esta manera, en el caso de Doble Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica, cada TFG debe ser dirigido por dos tutores/as: **uno por cada titulación**. Al igual que en cualquier otra titulación de Grado de la Facultad de Humanidades, la asignación de los/las docentes responsables de la tutorización de cada TFG tendrá validez **durante dos años naturales**, pasados los cuales deberá solicitarse una nueva asignación.

1. **Oferta de líneas comunes de los Departamentos de Filología y de Filología Inglesa:**

A comienzos del curso académico se publica la oferta de líneas del Doble Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica, que es común y ofrece la lista de los profesores de ambos departamentos que pueden dirigir Trabajos Fin de Grado en esta titulación.

1. **Lengua de elaboración del TFG:** En la Normativa del TFG de la Facultad de Humanidades se dice que: "...el TFG deberá ser redactado y defendido en la lengua de instrucción según se indique en la guía docente de la asignatura. En el caso de dobles grados con diferentes lenguas de instrucción se deberán utilizar ambas lenguas en la manera que estipule la CTFG [Comisión del Trabajo Fin de Grado]". (Art.4)

En la sesión ordinaria de la CTFG de la Facultad de Humanidades del 10 de diciembre de 2015 se tomó el siguiente acuerdo:

"El TFG del Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica (doble grado) se elaborará con los siguientes criterios: el cuerpo del trabajo se redactará en una de las lenguas del doble grado (español o inglés), y una síntesis de los objetivos, de los contenidos, de la metodología y de las conclusiones se redactará en la otra lengua. Esta síntesis ha de constar de un mínimo de 1.500 palabras. La defensa oral del trabajo ante el tribunal se hará en la lengua que no se ha elegido para la redacción del cuerpo del trabajo."

POSIBILIDAD 1: Si redactas tu TFG escrito (7000-12000 palabras) en LENGUA INGLESA:

1. La síntesis escrita del TFG (1500 palabras) debes presentarla en LENGUA ESPAÑOLA
2. La defensa oral del TFG debes realizarla en LENGUA ESPAÑOLA

POSIBILIDAD 2: Si redactas tu TFG escrito (7000-12000 palabras) en LENGUA ESPAÑOLA:

1. La síntesis escrita del TFG (1500 palabras) debes presentarla en LENGUA INGLESA
2. La defensa oral del TFG debes realizarla en LENGUA INGLESA

Defensa oral del TFG: Sobre la presentación de la documentación, el tiempo de duración de la exposición, materiales auxiliares a la presentación, la formación de los tribunales y los criterios de evaluación, véase la Normativa del TFG de la Facultad de Humanidades comunes a todos los títulos de Grados.

1. **Síntesis escrita del TFG (1500 palabras):** Esta síntesis escrita debe reunir las siguientes características:

- Lengua de redacción: la misma que uses para la defensa oral, y contraria al TFG escrito.
- Extensión: consta de unas 1.500 palabras (cinco-seis páginas).
- Contenido: debe ser un resumen de los objetivos, contenidos, metodología y conclusiones de tu TFG escrito.
- Aspectos formales: Tamaño de papel A4; Márgenes de 2,5 cm superior e inferior, 3 cm izquierdo y derecho; Letra Times New Roman o similar tamaño 12; Márgenes justificados; Interlineado a espacio y medio; Páginas enumeradas; Las notas en caso de existir, serán a pie de página.
- Cuándo presentarla: La síntesis se presenta el mismo día en la Secretaría del Decanato con toda la documentación (anexos,PDF, etc.) y con el TFG escrito.

1. Talleres del TFG del Doble Grado:

Dada su naturaleza interdisciplinar, el alumnado de Doble Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica puede asistir a los talleres que crea más convenientes de la titulación del Grado

en Filología Hispánica y de la del Grado en Estudios Ingleses.

Para más información sobre cuestiones administrativas actualizadas del TFG consúltese: <http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tf&cat=normativas>

3. Objetivos (Expresados como resultado del aprendizaje):

Quien haya completado con éxito esta materia podrá:

- Usar adecuadamente la terminología propia de la lingüística y/o la literatura
- Desarrollar el pensamiento crítico y autónomo a través de la lectura y el análisis de textos literarios y/o lingüísticos
- Analizar, comentar y explicar textos en inglés de diversos registros, tipos y géneros, haciendo uso de las técnicas y métodos de análisis de textos
- Ser capaz de recibir, comprender y transmitir la producción científica relacionadas con esta materia
- Ser capaz de redactar trabajos de análisis lingüístico y/o literario y reseñas críticas, en relación con la metodología de la enseñanza, los discursos y usos del lenguaje en forma oral o escrita, los textos literarios, otras manifestaciones culturales, etc.
- Argumentar y expresar conceptos abstractos, hipótesis y relaciones de diversos aspectos de la lingüística y/o literatura en ensayos académicos.
- Hacer uso de los diferentes recursos necesarios para el estudio e investigación de la literatura y/o la lingüística, tanto impresos como electrónicos (bibliografías, bases de datos, etc.).

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

CE10: Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la teoría y crítica literarias.

CE9: Conocimiento de los factores que determinan las variedades del lenguaje en general y de la lengua inglesa en particular.

CE11B: Conocimiento de los métodos y técnicas para la comprensión, lectura crítica y análisis de textos literarios en lengua inglesa.

CE12A: Conocimiento avanzado de las principales corrientes, movimientos y géneros de la literatura española.

CE12B: Conocimiento avanzado de las principales corrientes, movimientos y géneros de la literatura hispanoamericana.

CE13A: Conocimiento de las principales obras y autores de la literatura española.

CE13B: Conocimiento de las principales obras y autores de la literatura hispanoamericana.

- CE14A:** Conocimiento general de las principales corrientes, movimientos y géneros de la literatura en lengua española.
- CE14C:** Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas para el estudio de la literatura.
- CE15:** Capacidad de lectura crítica e interpretativa.
- CE16A:** Conocimiento de las principales obras y autores de la literatura inglesa.
- CE16B:** Conocimiento de las principales obras y autores de la literatura norteamericana.
- CE16C:** Conocimiento de las principales obras y autores de otras literaturas en lengua inglesa.
- CE17B:** Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas para el estudio de la lingüística.
- CE17C:** Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas para el estudio de la literatura.
- CE3A:** Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística española.
- CE3B:** Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística histórica.
- CE3C:** Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística contrastiva inglesa-española.
- CE3D:** Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas del proceso de enseñanza y aprendizaje de la enseñanza de lenguas.
- CE4:** Conocimiento de las técnicas didácticas de la lengua española como lengua extranjera.
- CE5:** Conocimiento de las peculiaridades lingüísticas del inglés con respecto al español, y de sus contrastes.
- CE6:** Conocimiento de los factores que determinan las variedades del lenguaje en general y de la lengua española.
- CE8:** Conocimiento de las peculiaridades lingüísticas del inglés con respecto al español, y de sus contrastes.
- CE11A:** Conocimiento de los métodos y técnicas para la comprensión, lectura crítica y análisis de textos literarios en lengua española.
- CE10B:** Conocimiento de los métodos y técnicas del análisis lingüístico aplicado a la lengua inglesa.
- CE13:** Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la teoría y crítica literarias.
- CE14C:** Conocimiento general de las principales corrientes, movimientos y géneros de la literatura en lengua inglesa.
- CE15A:** Conocimiento avanzado de las principales corrientes, movimientos y géneros de la literatura inglesa.

- CE15B:** Conocimiento avanzado de las principales corrientes, movimientos y géneros de la literatura norteamericana.
- CE15C:** Conocimiento avanzado de las principales corrientes, movimientos y géneros de otras literaturas en lengua inglesa.
- CE18:** Capacidad de lectura crítica e interpretativa.
- CE20C:** Capacidad para analizar textos y discursos utilizando apropiadamente las técnicas de análisis aplicado a textos y discursos no literarios en lengua española.
- CE20D:** Capacidad para analizar textos y discursos utilizando apropiadamente las técnicas de análisis aplicado a textos y discursos no literarios en lengua inglesa.
- CE20E:** Capacidad para analizar textos y discursos utilizando apropiadamente las técnicas de análisis aplicado a textos y discursos literarios y no literarios en otras lenguas.
- CE21A:** Capacidad para el análisis filológico de textos escritos en lengua inglesa.
- CE21B:** Capacidad para el análisis filológico de textos escritos en distintos periodos de la lengua inglesa.
- CE21C:** Capacidad para el análisis filológico de textos orales en lengua inglesa.
- CE23A:** Capacidad para producir textos elaborados de diferente tipo en español.
- CE23B:** Capacidad para producir textos elaborados de diferente tipo en inglés.
- CE4A:** Conocimiento de la variación sincrónica de la lengua inglesa en periodos históricos específicos.
- CE4B:** Conocimiento de la variación sincrónica de la lengua inglesa en el inglés contemporáneo.
- CE5A:** Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística general.
- CE5B:** Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística inglesa.
- CE5C:** Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística inglesa histórica.
- CE5D:** Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística contrastiva inglesa-española.
- CE5E:** Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas del proceso de enseñanza y aprendizaje de la enseñanza de lenguas.
- CE6:** Conocimiento de la didáctica de la lengua, literatura y cultura inglesas.
- CE10A:** Conocimiento de los métodos y técnicas del análisis lingüístico aplicado a la lengua española.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

- CB2:** Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma

profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG1: Capacidad de expresión oral y escrita en español.

CG9: Capacidad de resolución de problemas.

CG11: Habilidades básicas de manejo de herramientas informáticas.

CG12: Habilidades de gestión de la información.

CG13: Habilidad para trabajar de forma autónoma y en equipo.

CG14: Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones

CG17: Capacidad de comunicación y argumentación.

CG18: Capacidad de iniciativa y emprendimiento.

CG2: Capacidad de expresión oral y escrita en inglés.

CG4: Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

CG5: Capacidad crítica y autocrítica.

CG6: Capacidad de análisis y síntesis.

CG7: Capacidad de transmisión y transferencia de conocimientos.

CG8: Capacidad de organizar y planificar.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Actividades docentes presenciales.
- Actividades docentes no presenciales.
- Actividades docentes presenciales.
- Actividades docentes no presenciales.

5.2 Metodologías Docentes:

- Lectura de bibliografía específica.
- Horas de estudio.
- Tutorías especializadas.
- Redacción de trabajo de fin de grado.
- Lectura de bibliografía específica.
- Horas de estudio.
- Redacción de Trabajo de Fin de Grado.

5.3 Desarrollo y Justificación:

Para la realización del TFG el método de trabajo del alumnado contempla las siguientes pautas:

Tutorización: El TFG se realizará bajo la supervisión de un/a tutor/a, que le será asignado al/a estudiante por el Decanato de la Facultad de Humanidades a través de los plazos y procedimientos administrativos indicados por el Decanato

Trabajo autónomo del alumnado: es esencial en este proceso. En ningún caso se aceptará un volumen de trabajo para el alumnado que supere las 150 horas en total, incluyendo posibles sesiones presenciales y la propia defensa pública del trabajo, ya que tal cantidad corresponde a los 6 ECTS designados para el TFG. No obstante, el trabajo realizado por el/la alumno/a debe estar siempre guiado a través de las supervisiones o tutorías individuales por parte de su tutor/a.

Talleres del TFG

Esta asignatura tiene asociados unos talleres presenciales destinados a garantizar las habilidades transversales de iniciación a la investigación necesarias para la correcta realización del TFG. Para conocer los contenidos véase el apartado de "Temario desarrollado" de esta misma guía docente. Es recomendable que el alumnado del TFG los realice

6. Temario Desarrollado

1. Introducción: Normativa y estructura básica del TFG.
2. Las fuentes documentales: búsquedas y modos de cita; el plagio.
3. El cuerpo del TFG: partes del ensayo.
 1. El resumen (en inglés y español).
 2. La redacción de la introducción.
 3. El estado de la cuestión y el marco teórico; los objetivos.
 4. El análisis.
 5. Las conclusiones.
4. La escritura académica.

5. Técnicas y herramientas para la exposición oral.

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

7.2 Bibliografía complementaria:

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Trabajo de Fin de Grado.

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

La asignatura TFG consiste en la elaboración, presentación escrita y defensa oral de un TFG, la cual se realizará ante un tribunal de evaluación conformado solo por el profesorado encargado de su tutela.

En una primera fase, el tutor/a evaluará el trabajo escrito y emitirá un informe. El peso de este informe en la calificación global será del 70% del total de la calificación global.

Para poder proceder a la defensa oral del TFG es imprescindible obtener una nota mínima de 3,5 sobre 7 en dicho informe. Esta calificación se incorporará en el cálculo de la nota final del trabajo.

La defensa oral, realizada en sesión pública, computará el 30% de la calificación final.

Para poder superar el TFG es imprescindible obtener una nota mínima de de 1,5 sobre 3 en la defensa oral.

Los criterios de evaluación y calificación son los dispuestos en la Normativa del Trabajo Fin de Grado de la Facultad: <http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tfg&cat=normativas>

8.2.2 Convocatoria II:

La asignatura TFG consiste en la elaboración, presentación escrita y defensa oral de un TFG, la cual se realizará ante un tribunal de evaluación conformado solo por el profesorado encargado de su tutela.

En una primera fase, el tutor/a evaluará el trabajo escrito y emitirá un informe. El peso de este informe en la calificación global será del 70% del total de la calificación global.

Para poder proceder a la defensa oral del TFG es imprescindible obtener una nota mínima de 3,5 sobre 7 en dicho informe. Esta calificación se incorporará en el cálculo de la nota final del trabajo.

La defensa oral, realizada en sesión pública, computará el 30% de la calificación final.

Para poder superar el TFG es imprescindible obtener una nota mínima de de 1,5 sobre 3 en la defensa oral.

Los criterios de evaluación y calificación son los dispuestos en la Normativa del Trabajo Fin de Grado de la Facultad: <http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tfg&cat=normativas>

8.2.3 Convocatoria III:

La asignatura TFG consiste en la elaboración, presentación escrita y defensa oral de un TFG, la cual se realizará ante un tribunal de evaluación conformado solo por el profesorado encargado de su tutela.

En una primera fase, el tutor/a evaluará el trabajo escrito y emitirá un informe. El peso de este informe en la calificación global será del 70% del total de la calificación global.

Para poder proceder a la defensa oral del TFG es imprescindible obtener una nota mínima de 3,5 sobre 7 en dicho informe. Esta calificación se incorporará en el cálculo de la nota final del trabajo.

La defensa oral, realizada en sesión pública, computará el 30% de la calificación final.

Para poder superar el TFG es imprescindible obtener una nota mínima de de 1,5 sobre 3 en la defensa oral.

Los criterios de evaluación y calificación son los dispuestos en la Normativa del Trabajo Fin de Grado de la Facultad: <http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tfg&cat=normativas>

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

La asignatura TFG consiste en la elaboración, presentación escrita y defensa oral de un TFG, la cual se realizará ante un tribunal de evaluación conformado solo por el profesorado encargado de su tutela.

En una primera fase, el tutor/a evaluará el trabajo escrito y emitirá un informe. El peso de este informe en la calificación global será del 70% del total de la calificación global.

Para poder proceder a la defensa oral del TFG es imprescindible obtener una nota mínima de 3,5 sobre 7 en dicho informe. Esta calificación se incorporará en el cálculo de la nota final del trabajo.

La defensa oral, realizada en sesión pública, computará el 30% de la calificación final.

Para poder superar el TFG es imprescindible obtener una nota mínima de de 1,5 sobre 3 en la defensa oral.

Los criterios de evaluación y calificación son los dispuestos en la Normativa del Trabajo Fin de Grado de la Facultad: <http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tfg&cat=normativas>

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

La asignatura TFG consiste en la elaboración, presentación escrita y defensa oral de un TFG, la cual se realizará ante un tribunal de evaluación conformado solo por el profesorado encargado de su tutela.

En una primera fase, el tutor/a evaluará el trabajo escrito y emitirá un informe. El peso de este informe en la calificación global será del 70% del total de la calificación global.

Para poder proceder a la defensa oral del TFG es imprescindible obtener una nota mínima de 3,5

sobre 7 en dicho informe. Esta calificación se incorporará en el cálculo de la nota final del trabajo.

La defensa oral, realizada en sesión pública, computará el 30% de la calificación final.

Para poder superar el TFG es imprescindible obtener una nota mínima de de 1,5 sobre 3 en la defensa oral.

Los criterios de evaluación y calificación son los dispuestos en la Normativa del Trabajo Fin de Grado de la Facultad: <http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tfg&cat=normativas>

8.3.2 Convocatoria II:

La asignatura TFG consiste en la elaboración, presentación escrita y defensa oral de un TFG, la cual se realizará ante un tribunal de evaluación conformado solo por el profesorado encargado de su tutela.

En una primera fase, el tutor/a evaluará el trabajo escrito y emitirá un informe. El peso de este informe en la calificación global será del 70% del total de la calificación global.

Para poder proceder a la defensa oral del TFG es imprescindible obtener una nota mínima de 3,5 sobre 7 en dicho informe. Esta calificación se incorporará en el cálculo de la nota final del trabajo.

La defensa oral, realizada en sesión pública, computará el 30% de la calificación final.

Para poder superar el TFG es imprescindible obtener una nota mínima de de 1,5 sobre 3 en la defensa oral.

Los criterios de evaluación y calificación son los dispuestos en la Normativa del Trabajo Fin de Grado de la Facultad: <http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tfg&cat=normativas>

8.3.3 Convocatoria III:

La asignatura TFG consiste en la elaboración, presentación escrita y defensa oral de un TFG, la cual se realizará ante un tribunal de evaluación conformado solo por el profesorado encargado de su tutela.

En una primera fase, el tutor/a evaluará el trabajo escrito y emitirá un informe. El peso de este informe en la calificación global será del 70% del total de la calificación global.

Para poder proceder a la defensa oral del TFG es imprescindible obtener una nota mínima de 3,5 sobre 7 en dicho informe. Esta calificación se incorporará en el cálculo de la nota final del trabajo.

La defensa oral, realizada en sesión pública, computará el 30% de la calificación final.

Para poder superar el TFG es imprescindible obtener una nota mínima de de 1,5 sobre 3 en la defensa oral.

Los criterios de evaluación y calificación son los dispuestos en la Normativa del Trabajo Fin de Grado de la Facultad: <http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tfg&cat=normativas>

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

La asignatura TFG consiste en la elaboración, presentación escrita y defensa oral de un TFG, la cual se realizará ante un tribunal de evaluación conformado solo por el profesorado encargado de su tutela.

En una primera fase, el tutor/a evaluará el trabajo escrito y emitirá un informe. El peso de este informe en la calificación global será del 70% del total de la calificación global.

Para poder proceder a la defensa oral del TFG es imprescindible obtener una nota mínima de 3,5 sobre 7 en dicho informe. Esta calificación se incorporará en el cálculo de la nota final del trabajo.

La defensa oral, realizada en sesión pública, computará el 30% de la calificación final.

Para poder superar el TFG es imprescindible obtener una nota mínima de de 1,5 sobre 3 en la defensa oral.

Los criterios de evaluación y calificación son los dispuestos en la Normativa del Trabajo Fin de Grado de la Facultad: <http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tfg&cat=normativas>

9. Organización docente semanal orientativa:

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
01-02-2023	0	0	0	0	0		
06-02-2023	0	0	0	0	0		
13-02-2023	0	0	0	0	0		
20-02-2023	0	0	0	0	0		
27-02-2023	0	0	0	0	0		
06-03-2023	0	0	0	0	0		
13-03-2023	0	0	0	0	0		
20-03-2023	0	0	0	0	0		
27-03-2023	0	0	0	0	0		
10-04-2023	0	0	0	0	0		
17-04-2023	0	0	0	0	0		
24-04-2023	0	0	0	0	0		
01-05-2023	0	0	0	0	0		
08-05-2023	0	0	0	0	0		
15-05-2023	0	0	0	0	0		

TOTAL 0 0 0 0 0